

CONVOCATORIA PÚBLICA DEL CONSORCIO DEL CENTRO DE LÁSERES PULSADOS ULTRACORTOS ULTRAIINTENSOS DE SALAMANCA (CLPU) PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL DEL **JEFE DEL ÁREA CIENTÍFICA**

Ref. 26/11 - Jefe del Área Científica

Institución: El Centro de Láseres Pulsados Ultracortos Ultraintensos es un Consorcio entre el Ministerio de Ciencia e Innovación, la Junta de Castilla y León y la Universidad de Salamanca para construir un centro láser en Salamanca, puntero a nivel internacional, abierto a la comunidad científica nacional e internacional. Los idiomas de trabajo en el CLPU son el Castellano y el Inglés, indistintamente.

I. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

La presente convocatoria tiene por objeto realizar un proceso selectivo entre todas las personas que participen en la misma, con la finalidad de celebrar un contrato de trabajo de **JEFE DEL ÁREA CIENTÍFICA**

La participación en este proceso selectivo supone la aceptación íntegra de esta convocatoria.

II. FUNCIONES DEL PUESTO DE TRABAJO

Bajo la dependencia directa de la Dirección del CLPU se responsabilizará de:

- Coordinar el Área de su responsabilidad con los jefes de las otras áreas existentes, a fin de conseguir los objetivos generales que para el CLPU se hayan establecido, así como en: elaboración de los presupuestos relativos a cada una de las áreas; establecimiento de sistemas de gestión de calidad, y participación en el Plan estratégico del CLPU.
- Gestionar todos los aspectos de carácter científico que afecten al Centro.
- Dirigir el Área Científica: organizar, supervisar y evaluar el equipo humano; definir la estructura del Área y los programas operativos y objetivos anuales; proponer líneas de investigación propia; apoyar y coordinar de las líneas de investigación de usuarios externos; elaborar las justificaciones científicas de los proyectos que acometa el CLPU; elaborar memorias y documentos de contenido científico, y favorecer la consecución de patentes y/o licencias.
- Potenciar, participar y gestionar los proyectos nacionales e internacionales de investigación, en su parte científica, facilitando la captación de recursos externos.
- Promover cooperaciones de carácter científico, tanto entre grupos de investigación como en el ámbito industrial y/o empresarial.
- Potenciar la calidad y la visibilidad científica del CLPU.
- Proponer mejoras en la infraestructura científica a través de estudio de necesidades.

- Cumplir y hacer cumplir las normas establecidas, especialmente las que afectan a la seguridad tanto de las personas como de la infraestructura y su equipamiento.
- Cualquier otra función para la que, estando capacitado, le sea encomendado desde la Dirección del CLPU .

III. PERFIL y REQUISITOS DEL PUESTO DE TRABAJO

El perfil que se busca es el de un científico/a senior doctor en el ámbito de la Física, con experiencia demostrable en centros similares, capacidad para trabajar en equipo, alto nivel de exigencia, capacidad de iniciativa y acostumbrado a trabajar en entornos de excelencia científica, así como orientación a resultados.

Para participar en esta convocatoria es imprescindible reunir todos y cada uno de los requisitos que se relacionan a continuación y ser acreditados en la forma que se señala:

- Formación: Doctor en Ciencias o similar.
- Experiencia: mínima de 3 años en relación a las funciones descritas anteriormente.
- Participación en proyectos de investigación relacionados con láseres pulsados intensos.
- Idioma: Inglés.

IV. MÉRITOS VALORABLES

Se valorará:

- Experiencia superior a la requerida.
- Liderazgo de proyectos de investigación y desarrollo.
- Producción científica en el campo de los láseres pulsados intensos.
- Segundo idioma.

V. CONDICIONES

La remuneración estará compuesta por una parte fija y otra variable en función de los objetivos cumplidos. La remuneración se fijará conforme a la valía del candidato, ajustándose a las condiciones establecidas en el Marco Laboral y Salarial del CLPU.

El contrato será de carácter indefinido, a tiempo completo y con un periodo de prueba de seis meses.

También podrá cubrirse la plaza mediante el sistema de adscripción temporal de personal a su servicio que provenga de las instituciones participantes en el Consorcio o de otras instituciones, según lo previsto en los Estatutos del Consorcio.

La fecha de incorporación se podrá pactar con el candidato, en función de su situación laboral.

La plaza podrá declararse desierta.

VI. SOLICITUDES

Las solicitudes para participar en esta convocatoria se enviarán a la dirección info@clpu.es. La solicitud deberá acompañarse del Curriculum Vitae. El último día de recepción de solicitudes será el 30 de septiembre de 2011.

Los candidatos preseleccionados serán llamados a una entrevista personal.

El Centro de Láseres Pulsados CLPU podrá requerir a los participantes la presentación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos y de los méritos valorables.

El proceso seguirá abierto hasta que sea cubierta la plaza o declarada desierta.

Salamanca, 29 de julio de 2011